



Instituto Universitario  
de Opinión Pública

# La población salvadoreña opina sobre el **derecho humano al agua**

De forma casi unánime, la población salvadoreña considera que el agua es un derecho humano (99.6%).

8 de cada 10 salvadoreños opinan que existe una crisis de agua en El Salvador.

A 89 de cada 100 salvadoreños les preocupa mucho que dentro de poco tiempo ya no exista suficiente agua para todos en el país.

Más de la mitad de la población salvadoreña (62.1%) declaró en este estudio que no conoce la aprobación de la Ley General de Recursos Hídricos.

📍 Bulevar Los Próceres, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador, Centroamérica

☎ (503) 2210-6600 ext. 415 (503) 2210-6672

✉ iudop@uca.edu.sv

🐦 @IudopUCA

📘 Instituto Universitario de Opinión Pública Iudop

Boletín de prensa  
Año XXXVII, No. 4

# FICHA TÉCNICA

**Institución responsable:**

Instituto Universitario de Opinión Pública (Iudop) de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA)

**Forma de realización:**

Entrevista personal mediante visita a la vivienda de residencia de los encuestados

**Fecha de realización:**

Del 4 al 14 de febrero de 2023

**Días efectivos de trabajo de campo:**

11 días calendario

**Tipo de muestreo:**

Polietápico por cuotas de área (urbana y rural), departamento, sexo y grupos de edad siguiendo una distribución proporcional al tamaño de la población (PTP) establecida por segmentos geográficos y aleatorio en la elección de las viviendas

**Encuestas válidas:**

1,270

**Error muestral:**

+/- 2.7%

**Nivel de confianza:**

95%

**Alcance:**

Nacional en los 14 departamentos

**Redacción y análisis:**

Laura Andrade, directora Iudop

**Edición:**

Carmen Guevara

**Diagramación:**

Catherine Márquez

## INTRODUCCIÓN

El Instituto Universitario de Opinión Pública (Iudop) de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA) realizó, entre el 4 y el 14 de febrero del año en curso, un estudio de opinión cuyo propósito fue conocer las percepciones de la ciudadanía en torno al derecho humano al agua y su nivel de conocimiento sobre distintos aspectos relacionados con la aprobación y entrada en vigencia de la Ley General de Recursos Hídricos, que fue aprobada por la Asamblea Legislativa el 4 de enero del año 2022 y que entró en vigencia en el mes de julio de ese mismo año.

Esta investigación también indagó sobre el abastecimiento de agua por parte de la población, la entidad responsable de la distribución de este recurso y la inversión mensual que deben realizar los salvadoreños para tener acceso al agua.

Una sección adicional exploró la opinión ciudadana sobre la contaminación del agua, la forma en que se advierte la contaminación del agua utilizada en los hogares y la forma en que se resuelve esta situación.

Este estudio de opinión tiene representatividad a nivel nacional y fue aplicado a través de entrevistas a 1,270 personas de 18 años en adelante que residen en el país, quienes fueron visitadas directamente en sus residencias. El error muestral de esta medición es de más o menos 2.7% y cuenta con un nivel de confianza del 95%.

Este estudio fue realizado en el marco del Proyecto Estratégico Institucional de la UCA denominado “Acceso al agua de calidad” que se realiza con el apoyo de la Vicerrectoría de Investigación e Innovación.



## FORMA EN QUE LA POBLACIÓN SE ABASTECE DE AGUA

El 80.6% de la población salvadoreña declaró que se abastece de agua mediante una cañería propia dentro de su vivienda, el 3.9% indicó que se abastece por medio de una cañería propia fuera de su vivienda pero dentro de su propiedad y el 2.3% señaló que se abastece por medio de la cañería de un vecino. Es decir que 87 de cada 100 salvadoreños se abastecen de agua a través de alguna modalidad de cañería en sus hogares.

El 3.2% de la población declaró que su abastecimiento de agua procede de un chorro público o cantarera, mientras que el 7% de la población señaló que su abastecimiento de agua proviene de un pozo.

El 2.4% se abastece con el agua que proveen camiones o pipas y el 0.6% se abastece de un ojo de agua, río, quebrada, manantial o lago, o colecta agua de lluvia.

En relación con la forma en que la población se abastece de agua, es importante señalar que en el área urbana predomina el abastecimiento a través de una cañería propia dentro de la vivienda (90%) mientras que en

el área rural el acceso al agua a través de este tipo de abastecimiento es menos frecuente (65.9%). Los datos muestran que el abastecimiento por medio de pipas y por medio de pozos es más frecuente en el área

rural que en la urbana.

Al realizar un análisis según el departamento de residencia de la población, llama la atención que el departamento de San Salvador es en el que se registra con mayor frecuencia un abastecimiento por medio de cañería propia dentro de la vivienda. En cambio, en los departamentos de Usulután, La Paz y La Unión es donde el abastecimiento por cañería propia dentro de la vivienda se reporta con menor frecuencia.

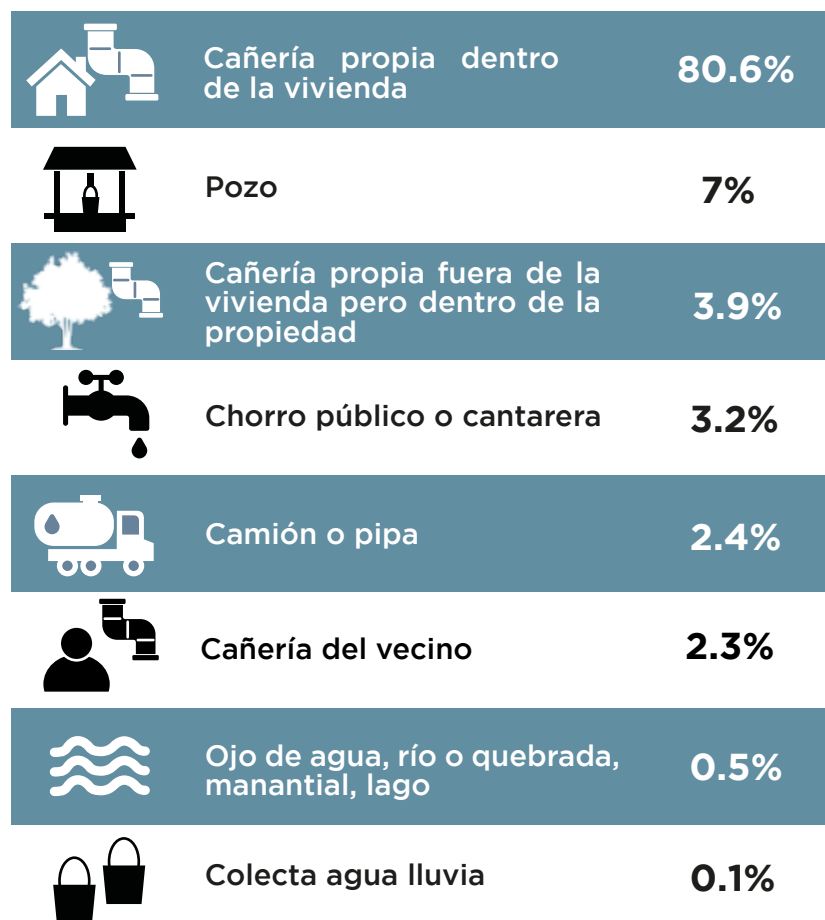
En cuanto al abastecimiento por chorro público o cantarera, esta modalidad es más frecuente en Sonsonate que en los demás departamentos. El departamento de Usulután destacó porque en él fue más frecuente que en otros departamentos el abastecimiento de agua por medio de un pozo.

Por otro lado, en el departamento de Cabañas es donde con mayor frecuencia se reporta que las personas se abastecen de agua directamente de fuentes naturales, como: ojos de agua, ríos, quebradas, manantiales o lagos.















Por otra parte, al indagar sobre el uso del agua independientemente del tipo de abastecimiento que haya sido declarado por la población, es llamativo que 44 de cada 100 salvadoreños no utilizan para beber el agua de la que se abastecen, mientras que 57 de cada 100 salvadoreños indicaron que sí utilizaban para beber el agua de la que se abastecen.

El agua de la que se abastece la población es utilizada principalmente para realizar los quehaceres del hogar (99%), para lavar platos (99.2%) y para el aseo personal (99.3%). Mientras que

**Figura 1**  
**Tipo de abastecimiento de agua de la población**



**Tabla 1**  
**Tipo de abastecimiento de agua de la población por departamento**

	Cañería propia dentro de la vivienda	Cañería propia fuera de la vivienda pero dentro de la propiedad	Cañería del vecino	Chorro público o cantarrera	Camión o pipa	Pozo	Ojo de agua, río o quebrada, manantial, lago	Colecta agua lluvia
 Ahuachapán	83.8%	2.9%	1.5%	2.9%	0%	7.4%	1.5%	0%
 Santa Ana	93.8%	2.7%	1.8%	0%	0%	1.8%	0%	0%
 Sonsonate	61.1%	5.3%	1.1%	13.7%	4.2%	13.7%	1.1%	0%
 Chalatenango	89.5%	5.3%	5.3%	0%	0%	0%	0%	0%
 La Libertad	89.8%	3%	3%	3%	0.6%	0.6%	0%	0%
 San Salvador	95.3%	1.4%	0.8%	1.7%	0.3%	0.6%	0%	0%
 Cuscatlán	79.6%	2%	8.2%	8.2%	0%	2%	0%	0%
 La Paz	52.9%	11.8%	4.4%	10.3%	13.2%	4.4%	1.5%	1.5%
 Cabañas	82.8%	0%	3.4%	3.4%	0%	0%	10.3%	0%
 San Vicente	74.3%	5.7%	5.7%	0%	14.3%	0%	0%	0%
 Usulután	53.6%	10.1%	1.4%	1.4%	0%	33.3%	0%	0%
 San Miguel	65.6%	2.2%	2.2%	0%	0%	30.1%	0%	0%
 Morazán	70.3%	16.2%	2.7%	2.7%	2.7%	5.4%	0%	0%
 La Unión	51.1%	4.3%	2.1%	2.1%	21.3%	19.1%	0%	0%

Los datos corresponden a las tendencias encontradas en el tipo de abastecimiento que reportaron las personas encuestadas de cada departamento; estos datos son ilustrativos pero no tienen representatividad respecto al abastecimiento a nivel departamental.














es utilizada para cocinar por una proporción menor (87.6%).

Los datos muestran que este líquido es utilizado por más del 95% de la población para los quehaceres del hogar o para el aseo personal, indistintamente del tipo de abastecimiento reportado.

Esta tendencia varía en lo referido al uso del agua para beber y para cocinar. Se advierte con preocupación que quienes se abastecen de agua a través de un pozo o de un medio natural como ojos de agua o ríos indicaron con una alta frecuencia (53.9% y 83.3%, respectivamente) que utilizan esa agua para beber. En el caso de las personas que declararon tener abastecimiento a través de una cañería propia dentro de su



**Figura 2**  
**Uso del agua, según tipo de abastecimiento**

										
	Beber		Lavar platos		Cocinar		Quehaceres del hogar		Aseo personal	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
 Cañería propia dentro de la vivienda	56.6%	43.4%	99.3%	0.7%	89.4%	10.6%	99.1%	0.9%	99.5%	0.5%
 Cañería propia fuera de la vivienda pero dentro de la propiedad	66%	34%	100%	0%	96%	4%	98%	2%	100%	0%
 Cañería del vecino	86.2%	13.8%	100%	0%	89.7%	10.3%	100%	0%	96.6%	3.4%
 Chorro público o cantarera	51.2%	48.8%	100%	0%	87.8%	12.2%	100%	0%	95.1%	4.9%
 Camión o pipa	22.6%	77.4%	100%	0%	45.2%	54.8%	96.8%	3.2%	96.8%	3.2%
 Pozo	53.9%	46.1%	97.8%	2.2%	75.3%	24.7%	97.7%	2.3%	100%	0%
 Ojo de agua, río o quebrada, manantial, lago	83.3%	16.7%	83.3%	16.7%	100%	0%	100%	0%	100%	0%
 Colecta agua lluvia	0%	100%	100%	0%	100%	0%	100%	0%	100%	0%

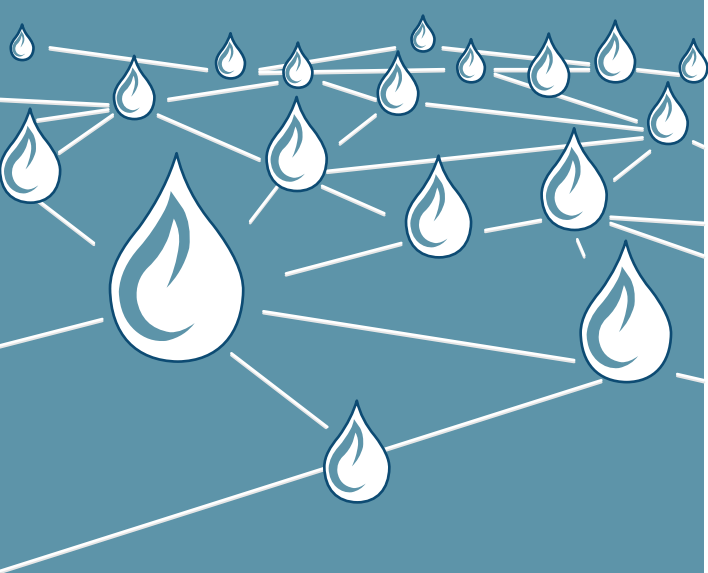
vivienda, solo el 56.6% indicó que utiliza para beber el agua que recibe por ese medio.

Al respecto del agua que se utiliza para cocinar, cuando el agua de la que se abastece el hogar proviene de un

pozo, una cuarta parte de personas (24.7%) no la utilizan para cocinar, y cuando el abastecimiento depende de una pipa la proporción de personas que no la utiliza para cocinar se duplica (54.8%).

También los datos revelan que buena parte de las personas que se abastecen por medio de una fuente natural de agua, como: un ojo de agua, río, manantial o lago, reporta ingresos familiares inferiores a los 240 dólares. Esto

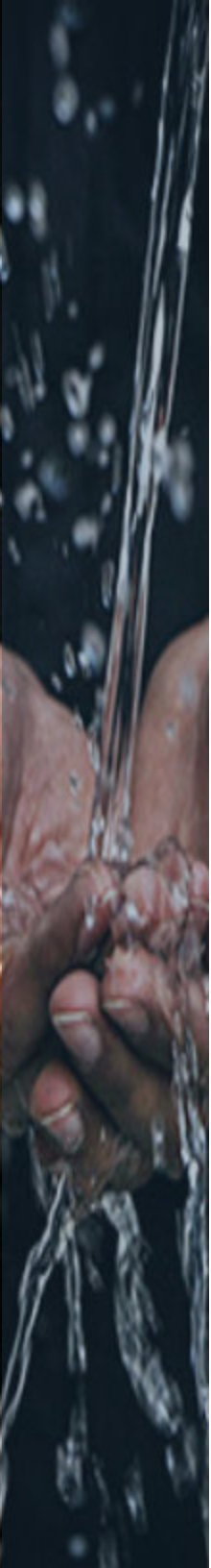
puede estar condicionando a estos hogares a utilizar para beber o cocinar el agua que obtienen a través de estos medios naturales, dado que sus ingresos no les permite cubrir otra forma de abastecimiento.



## LA DISTRIBUCIÓN DEL AGUA

El sondeo muestra que 87 de cada 100 salvadoreños reciben agua en su vivienda a través de distintas modalidades de cañería. La mayoría posee una cañería propia dentro de su vivienda (80.6%), un porcentaje menor tiene una cañería fuera de la vivienda, pero dentro de su propiedad (3.9%) y solo una pequeña proporción se abastece de agua con la cañería de algún vecino (2.3%). Además, solo un 3.2% se abastece de agua a través de un chorro público o cantarera.

Al grupo de personas que señaló esas formas de abastecimiento se les consultó cuál era la entidad responsable de proveer el servicio de agua que reciben, a lo que más de la mitad de este grupo (58.3%) respondió que esa entidad es ANDA.



Aunque la mayor parte de los salvadoreños que reciben el servicio de agua a través de alguna modalidad de cañería tienen como distribuidor a la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), una quinta parte de ellos (22%) tiene como distribuidor a una Junta de Agua o a un sistema comunitario; un 11.1% recibe este servicio de la alcaldía municipal de su localidad y el 8.6% declaró recibir el servicio de agua de una empresa privada.

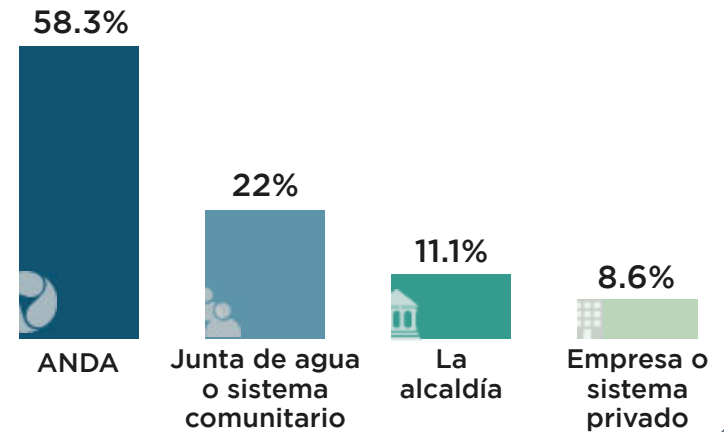
En el grupo de la población que tiene cañería propia dentro de sus viviendas, una quinta parte tiene como distribuidor a una Junta de Agua, y la mayor parte de las personas que se abastecen con un chorro público o cantarera también tienen como proveedor este sistema comunitario.

Los datos muestran que el tipo de distribución

de agua está relacionado con el área de residencia de la población. Así, en el área rural del país, el 50.2% del abastecimiento por medio de alguna modalidad de cañería o cantarera es responsabilidad de una Junta de Agua, mientras que las alcaldías cubren cerca de la quinta parte del abastecimiento en el área rural (18.6%). Por su parte, el abastecimiento brindado por una empresa o sistema privado es más frecuente en el área rural del país (13.4%) que en el área urbana (5.9%). El abastecimiento del área urbana depende casi de forma exclusiva del servicio que presta la ANDA (80.7%).

A este mismo grupo de la población que dijo abastecerse de agua por medio de alguna modalidad de cañería o cantarera se le consultó la frecuencia con la que tienen disponible este servicio.

**Gráfico 1**  
**Entidad que distribuye el agua declarada por la población encuestada**  
 [Únicamente para el grupo de personas que recibe agua por alguna modalidad de cañería o cantarera]  
 n=1,143

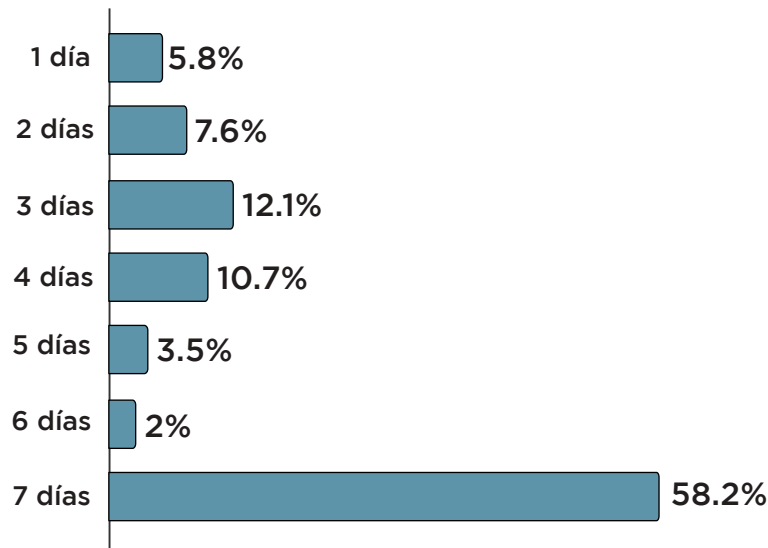


**Figura 3**  
**Distribuidor del agua que recibe la población, según área**  
 [Únicamente para el grupo de personas que recibe agua por alguna modalidad de cañería o cantarera]  
 n=1,134

	Urbana	Rural
La alcaldía	40.5%	59.5%
Junta de agua o sistema comunitario	18.8%	81.2%
ANDA	89.1%	10.9%
Empresa o sistema privado	44.3%	55.7%



**Gráfico 2**  
**Frecuencia de distribución del agua declarada por la población encuestada**  
 [Únicamente para el grupo de personas que recibe agua por alguna modalidad de cañería o cantarera]  
**n=1,143**  
**(En días de la semana)**



Más de la mitad (58.2%) indicó que recibe agua los 7 días de la semana; mientras, un 2% dijo que 6 días a la semana, 3.5% dijo que recibe agua 5 días a la semana, 10.7% mencionó que recibe agua 4 días a la semana, 12.1% dijo que 3 días a la semana, 7.6% únicamente 2 días a la semana y 5.8% recibe agua solo un día a la semana.

Los datos muestran que, en promedio, este grupo de la población que se abastece a través de una modalidad de cañería o cantarera recibe el servicio de agua 5 días a la semana.

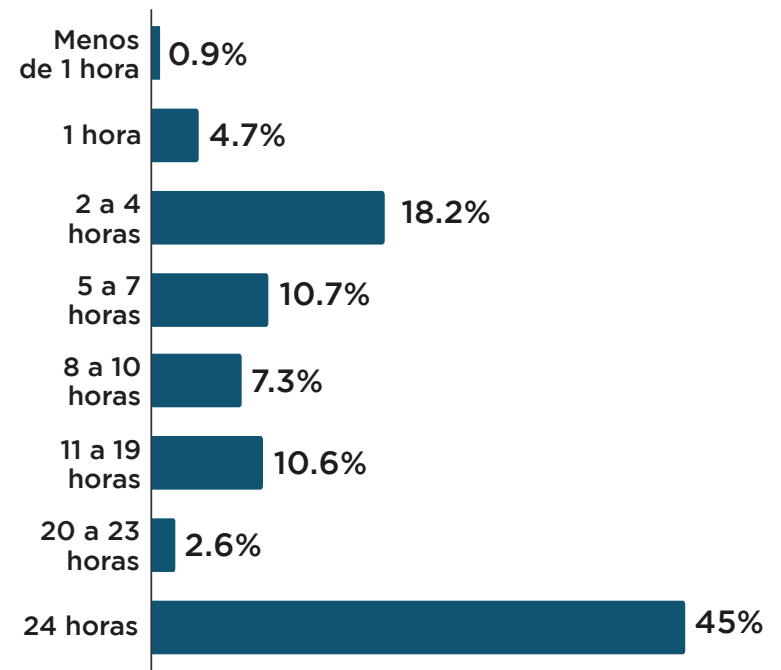
Para tener una mejor aproximación a la estabilidad del servicio, también se les consultó a estas personas la

cantidad de horas diarias que tenían disponible el servicio de agua. Los datos indican que, en promedio, reciben el servicio de agua 15 horas al día y 347 horas al mes.

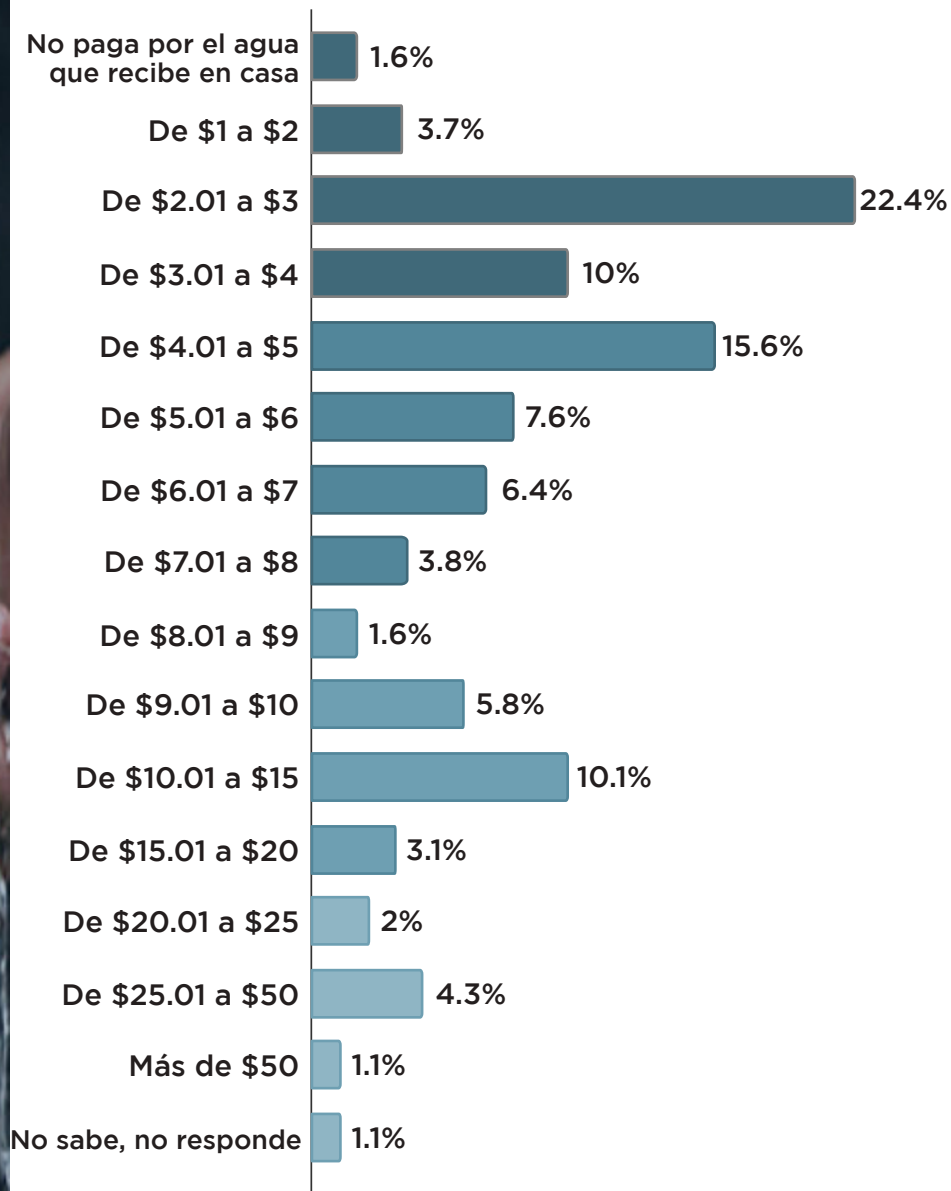
horas que recibe la población permite evidenciar que el 40% del grupo de personas que solo recibe el servicio un día a la semana tiene disponible este recurso menos de 6 horas diarias.

Sin embargo, un análisis más detallado sobre los días y la cantidad de

**Gráfico 3**  
**Número de horas que la población encuestada declara que recibe agua, los días que cuenta con el servicio**  
 [Únicamente para el grupo de personas que recibe agua por alguna modalidad de cañería o cantarera]  
**n=1,143**



**Gráfico 4**  
**Costo del servicio de distribución del agua**  
 [Únicamente para el grupo de personas que recibe agua por alguna modalidad de cañería o cantarera]  
 (En dólares)  
 n=1,143



El contraste de las distintas frecuencias del servicio también es significativo; por ejemplo, las personas que reciben el servicio de agua solo un día a la semana tienen disponible agua un promedio de 37 horas al mes mientras que las personas que tienen el servicio todos los días de la semana disponen de agua un promedio de 489 horas al mes.

Un análisis más detallado de la frecuencia del servicio de agua muestra que las personas que residen en el área rural reciben agua en sus casas menos días (4.71 días en promedio) que las personas que residen en el área urbana (5.76 días en promedio); además, los datos muestran que los residentes de la zona Paracentral (3.5 días y 11.95 horas en promedio) y Oriental (4.46 días y 7.01 horas en promedio) tienen disponible el servicio de agua en sus hogares menos días y menos horas que el resto de zonas del país. Estas diferencias tienen significancia estadística.

La información disponible también muestra que las alcaldías municipales son las que brindan menos días y menos horas el servicio de agua (4.25 días y 7.77 horas en promedio) en comparación con el resto de distribuidores. Esto queda evidenciado al transformar la cantidad de días a la semana en que se dispone de agua y el número de horas diarias en que esta se recibe, en un número de horas al mes en que las viviendas cuentan con este servicio.

El análisis bivariado muestra que las alcaldías municipales únicamente brindan un promedio de 166.79 horas al mes, mientras que las Juntas de agua brindan un promedio mensual de 315.95 horas al mes; los sistemas privados brindan un promedio mensual de 358.69 horas y la ANDA brinda el servicio de agua un promedio mensual de 391 horas.

Teniendo en cuenta que un mes de 30 días tiene 720 horas, la población cuyo distribuidor de agua es una

municipalidad dispone del servicio únicamente un 23.2% de las horas del mes, quienes tienen como distribuidor una Junta de agua reciben el servicio de agua un 43.9% de las horas en el mes, los distribuidores privados proveen de agua un 49.8% de las horas del mes y la ANDA brinda un servicio el 54.3% de las horas del mes.

Además de indagar sobre la frecuencia con la que reciben el servicio de agua, se le consultó a la población el monto mensual que pagan para recibir dicho servicio.

Los datos muestran que el promedio general del costo mensual por recibir el servicio de agua registrado en este estudio es de \$8.90 dólares. La información disponible revela que un poco más de la quinta parte (22.4%) declaró que paga por el servicio de agua entre \$2.01 y \$3.00 dólares mensualmente. Una quinta parte de la población (20.6%) reportó un pago que supera los \$10 dólares mensuales, el 15.6% indicó que pagaba mensualmente por este

servicio entre \$4.01 y \$5.00 dólares, un 10% declaró un pago de entre \$3.01 y \$4.00 dólares, y porcentajes más pequeños declararon costos entre los \$5.01 y los \$10 dólares.

Es preocupante encontrar que, según el análisis bivariado, las personas que reciben un solo día a la semana el servicio de agua pagan al mes un





promedio de \$11.85 dólares mientras que las personas que reciben todos los días agua pagan mensualmente un promedio de \$8.84 dólares.

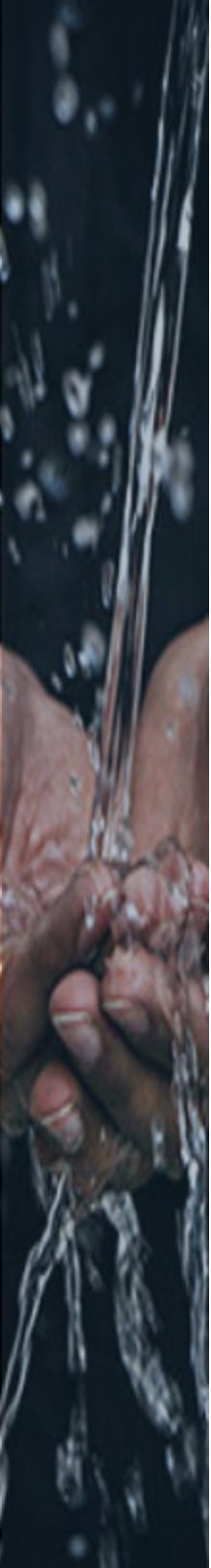
Las diferencias entre los costos mensuales del servicio de agua según el distribuidor muestran que las municipalidades y las Juntas de agua son los distribuidores menos caros (\$7.28 y \$7.58 dólares en promedio al

mes) mientras que la ANDA y los sistemas privados ofrecen el servicio más caro al mes (\$9.45 y \$10.54 dólares en promedio al mes).

Los datos de este estudio muestran que, entre los distribuidores que ofrecen 5 días a la semana de servicio de agua, y más de 300 horas de agua al mes, las Juntas de agua brindan el servicio menos caro, con un

**Figura 4**  
**Relación entre la frecuencia con la que se recibe el servicio de agua y el costo mensual pagado, según distribuidor**  
 [Solo para las personas que reciben el servicio de agua por alguna modalidad de cañería, chorro público o cantarera]  
 (En promedios)

Tipo de distribuidor	Promedio de días a la semana en que se recibe el servicio de agua	Promedio de horas al mes que se ofrece el servicio	Cobro mensual por el servicio
 <b>La alcaldía</b>	<b>4.25</b> días a la semana	<b>166.79</b> horas al mes	<b>\$ 7.28</b> dólares al mes
 <b>Junta de agua o sistema comunitario</b>	<b>5.36</b> días a la semana	<b>315.95</b> horas al mes	<b>\$ 7.58</b> dólares al mes
 <b>ANDA</b>	<b>5.58</b> días a la semana	<b>391</b> horas al mes	<b>\$ 9.45</b> dólares al mes
 <b>Empresa o sistema privado</b>	<b>5.76</b> días a la semana	<b>358.69</b> horas al mes	<b>\$ 10.54</b> dólares al mes



costo mensual de \$7.58.

Al comparar los datos obtenidos en este estudio con los resultados de la primera encuesta de agua realizada por el Iudop de la UCA en el año 2020, se puede advertir que en los últimos tres años el grupo de personas cuyo distribuidor del servicio de agua es una alcaldía municipal ha reportado una desmejora no solo en la frecuencia del servicio sino en el costo por el mismo; es decir que se ha reducido la frecuencia del servicio de agua, y se ha incrementado el costo del agua que distribuyen las municipalidades. El valor promedio del servicio mensual ha pasado de ser \$7.07 dólares en el año 2020 a \$7.28 dólares en el año 2023, y se ha pasado de registrar un promedio de 6.35 días a la semana con servicio de agua en 2020 a 4.25 días en 2023. Además, se pasó de brindar un promedio de 394.07 horas mensuales de servicio en 2020 a solo 166.79 horas mensuales en el año 2023.

En lo referido a la frecuencia del servicio de agua y el costo mensual pagado, se le consultó a la población qué tanto consideran que el valor que pagan por el agua que reciben es justo. La mitad (50.2%) de la población que recibe agua en sus viviendas por medio de alguna modalidad de cañería, chorro público o cantarera respondió que el precio pagado por el agua es muy justo; la quinta parte de este grupo (21.9%) dijo que el valor del servicio es algo justo, el 12.9% sostuvo que era poco justo y un 13.7% dijo que no era justo. Solo el 1.3% prefirió no brindar una valoración al respecto.

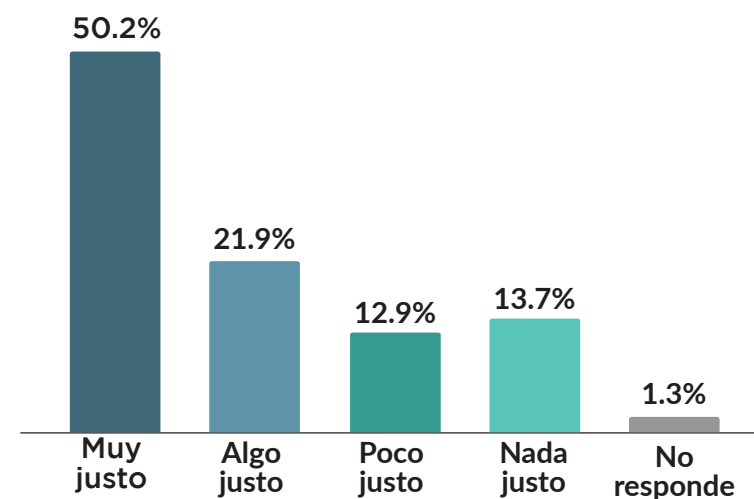
Al contrastar la percepción sobre lo justo del valor del servicio de agua y la cantidad de horas al mes que se recibe este servicio, se advierte que las personas que reciben más de 480 horas al mes de agua son quienes consideran más justo el pago que realizan por dicho servicio, mientras que las personas que reciben agua menos de 120 horas al mes son las que consideran menos

justa la inversión que realizan mensualmente por el agua. Además, quienes reportan que su distribuidor de agua es una Junta de agua consideran que el valor pagado es más justo, en contraste con quienes reciben el agua de una empresa o sistema privado.

A la hora de analizar el costo mensual pagado por el servicio de agua respecto a la percepción sobre lo justo de dicho valor, los

datos muestran que en la medida en que aumenta el costo mensual por el servicio de agua disminuye la percepción sobre lo justo de dicho valor. Así, las personas que consideran que el servicio de agua no es justo reportan un pago mensual promedio de \$18.27 dólares mientras que las personas que consideran que el costo es muy justo reportan un pago mensual promedio de \$5.76 dólares.

**Gráfico 5**  
**¿Qué tan justo considera que es el valor que paga por el servicio de agua que recibe?**  
[Únicamente para el grupo de personas que recibe agua por alguna modalidad de cañería o cantarera]



# OPINIONES SOBRE EL AGUA COMO **DERECHO HUMANO**



Como derecho humano, el agua es un recurso indispensable para la vida en el día a día de cada persona y juega un papel fundamental en el desarrollo de las sociedades. Ante esto, la población salvadoreña tiene una opinión contundente y firme en lo que se refiere a considerar el agua como un derecho humano.

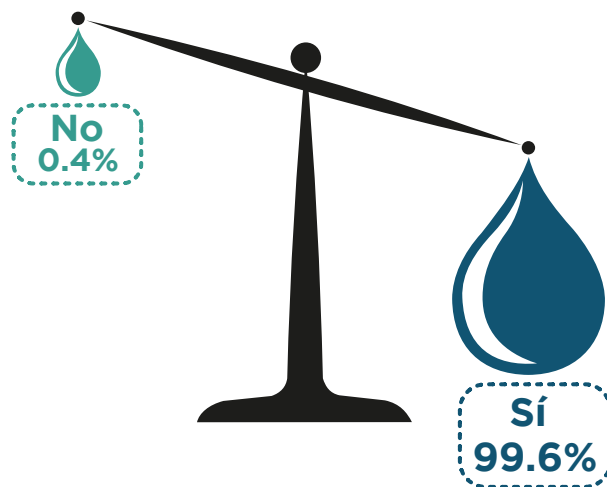


El 99.6% de las y los salvadoreños afirma que el agua es un derecho humano. Este estudio confirma nuevamente que la población salvadoreña considera de forma unánime este recurso como un derecho elemental para todos.

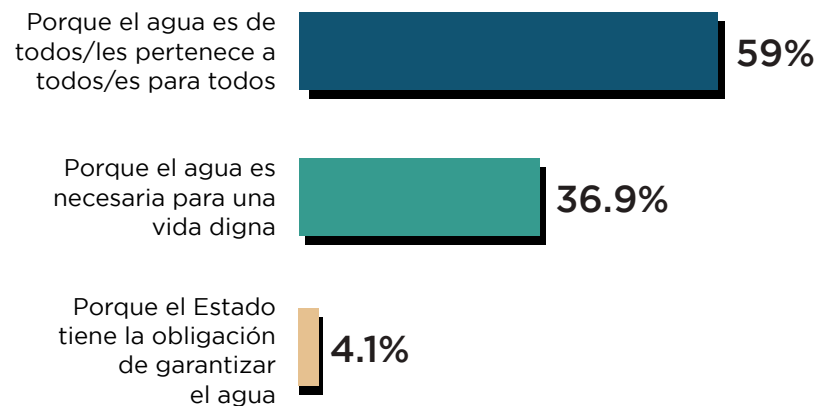
Al hacer una comparación con la primera encuesta de agua que el ludop realizó en 2020, en la cual el 99.5% de la población afirmaba que el recurso hídrico es un derecho humano, se observa que la opinión pública sobre este punto no ha variado en los últimos tres años.

Por otro lado, se consultó cuál es la principal razón por la que la población considera que el agua es un derecho humano, a lo que más de la mitad de los encuestados (59%) respondió que era porque el agua es de todas y todos o porque les pertenece a todos los ciudadanos. Más de la tercera parte (36.9%) opinó que el agua es un derecho humano porque es necesaria para una vida digna y el 4.1% dijo que el agua es un derecho humano porque el Estado tiene una obligación de garantizarla para toda la población.

**Figura 5**  
En su opinión, ¿el agua es un derecho humano?



**Gráfico 6**  
Razón por la que considera que el agua es un derecho humano  
[solo para quienes dijeron que el agua es un derecho humano]  
n=1,259



Esta opinión de la población salvadoreña es consistente con los parámetros contemplados en normas internacionales de derechos humanos sobre este tema, que incluyen principios de universalidad, calidad y la obligación de los estados de garantizar a cada uno de sus habitantes el acceso a agua potable en cantidad y calidad, tanto para uso personal como doméstico.

Es llamativo que quienes señalan la obligación estatal de

proveer a toda la población el acceso a agua como la principal razón por la que consideran que el agua es un derecho humano son quienes pagan mensualmente más dinero por el servicio de agua que reciben en sus hogares. Además, las personas que señalan la obligatoriedad del Estado en brindar este recurso para todos los ciudadanos tienen, en promedio, una edad de 41 años. Y quienes consideran que el agua es un bien público tienen una edad promedio de 42 años.

# OPINIONES SOBRE LA CRISIS HÍDRICA EN EL PAÍS Y LA CALIDAD DEL AGUA RECIBIDA



Los datos muestran que la mayor parte de la población salvadoreña opina que existe una crisis de agua en El Salvador, provocada principalmente por la escasez y el racionamiento de agua.

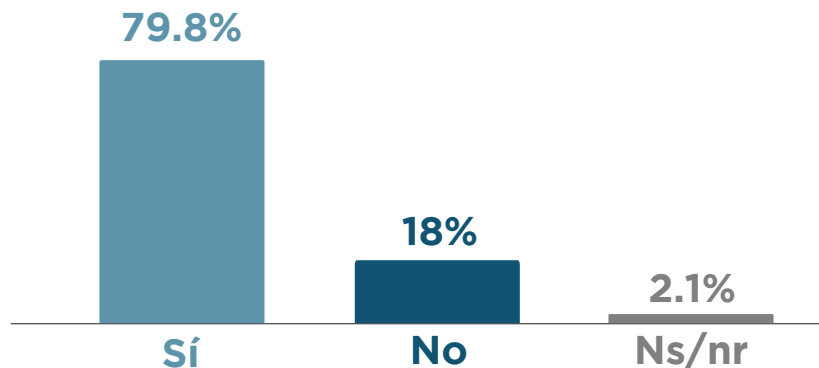
Este estudio permitió a la población salvadoreña brindar sus opiniones sobre la crisis hídrica del país. Al consultar a los salvadoreños si consideran que en el país existe una crisis hídrica, 80 de cada 100 (79.8%) opinaron que sí hay una crisis de agua en el país. Para un 18% de la población, no hay una crisis de agua en el país y un 2.1% no brindó una respuesta sobre este punto.

Los datos muestran que existen diferencias estadísticamente significativas en cuanto al abastecimiento de agua del grupo de personas que considera que no hay una crisis hídrica en el país, en comparación con quienes sí advierten

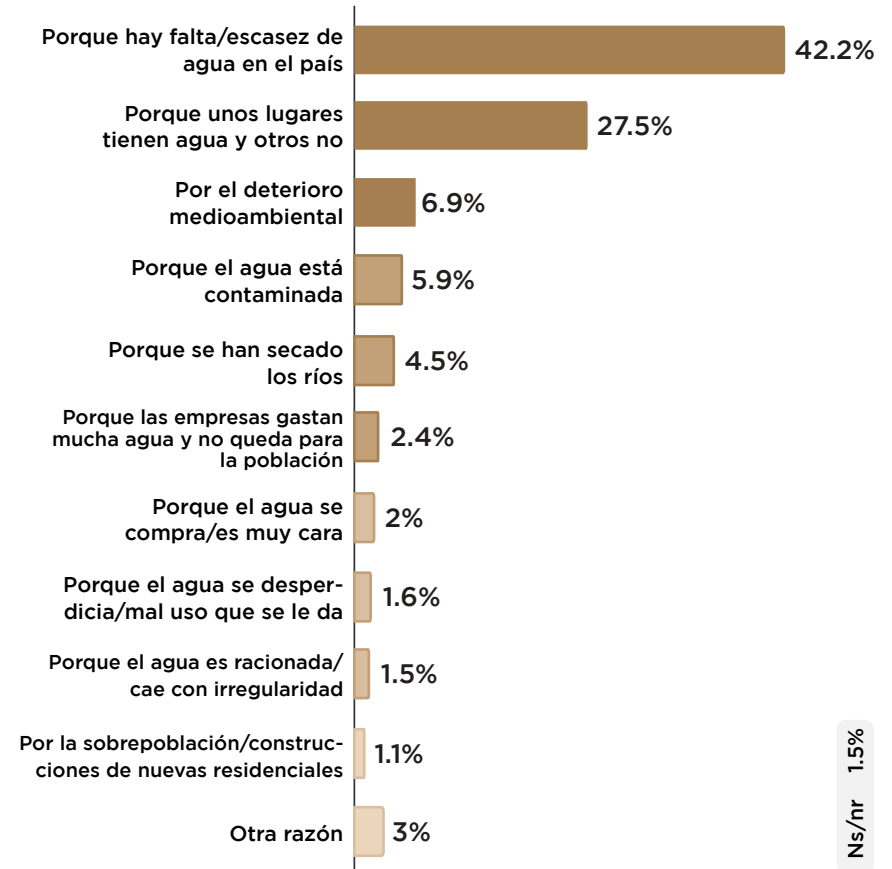
esta crisis. Mayoritariamente, quienes consideran que no hay crisis reciben agua 6 días a la semana, tienen un servicio de agua cerca de 17 horas diarias y reportan un gasto promedio mensual por el servicio de agua de \$7.32; este monto es inferior al reportado por quienes sí consideran que hay una crisis hídrica.

Al grupo de personas que respondió que sí existe una crisis hídrica en el país (1,014 personas) se le consultó la principal razón por la que piensa de esa forma; la mayor proporción de este grupo (42.2%) indicó que la razón de la crisis es la escasez de agua y el 27.5% sostuvo que la

**Gráfico 7**  
¿Considera que existe una crisis de agua en el país?



**Gráfico 8**  
Principal razón por la que considera que hay una crisis de agua en el país  
[solo para quienes dijeron que existe una crisis de agua en el país]  
n=1,014



crisis se debe a que el acceso al agua no es equitativo, es decir que unos lugares sí tienen disponibilidad de agua, pero otros no. Otras proporciones más pequeñas señalaron otras razones para esta crisis como: el deterioro

medioambiental (6.9%), la contaminación del agua (5.9%) y la sequía en las fuentes de agua como los ríos (4.5%), entre otras razones.

Ahora bien, al consultar a la población cuál es su principal preocupación

sobre el acceso al agua en su hogar, un 30.1% dijo que no tenía ninguna preocupación sobre este punto; una proporción similar (29.2%) dijo que su principal preocupación era que el agua sea insuficiente para todos y que sea racionada y un 16.2% dijo que su preocupación es que el agua se agote y que no haya agua para la población. También fueron mencionadas otras preocupaciones vincula-

das a la contaminación del agua y al alto costo que tendrá que pagarse por este líquido, etc.

Nuevamente los datos muestran que el grupo de personas que no tiene ninguna preocupación respecto al acceso al agua en su hogar se caracteriza por tener el servicio de agua disponible más días a la semana (6.15 días en promedio), cuenta con agua más horas al día (17.65 horas diarias en

promedio) y paga menos por el servicio (\$7.90 dólares en promedio, al mes) que las personas que externaron algún tipo de preocupación sobre el acceso al agua. Estas diferencias también tienen significancia estadística.

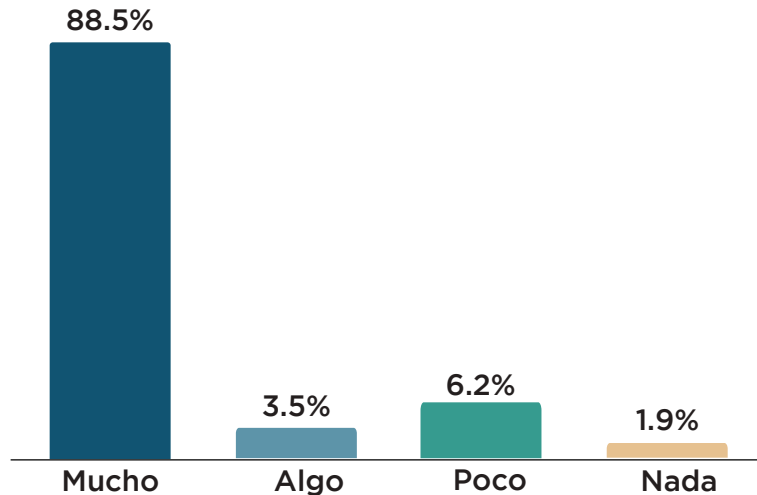
Respecto a qué ha generado la crisis hídrica, una quinta parte de encuestados (22.1%) no supo identificar un responsable de provo-

carla, cerca de la mitad de la población (48.5%) se atribuye la responsabilidad a sí misma y el 16.2% de la población señala como responsable algún tipo de entidad estatal, como el Gobierno central, los diputados, las municipalidades, ANDA o el Estado en su conjunto. El 6.4% mencionó que los principales responsables de la crisis hídrica en el país son las grandes empresas, una proporción menor

**Tabla 2**  
**Opinión pública sobre la crisis hídrica en el país y preocupación sobre el acceso al agua según la frecuencia del servicio de agua y el valor que se paga por él (En promedios)**

Opiniones sobre la existencia de una crisis de agua en El Salvador				Preocupación sobre el acceso al agua en su hogar			
Respuesta	Promedio de días a la semana que tiene disponible el servicio de agua	Promedio de horas al día que tiene disponible el servicio de agua	Promedio mensual del valor que paga por el servicio de agua	Respuesta	Promedio de días a la semana que tiene disponible el servicio de agua	Promedio de horas al día que tiene disponible el servicio de agua	Promedio mensual del valor que paga por el servicio de agua
Sí hay una crisis hídrica en el país	5.24 días	14.27 horas	\$9.30	Tiene alguna preocupación sobre el acceso al agua en su hogar	5.04 días	13.45 horas	\$9.39
No hay una crisis hídrica en el país	6 días	16.6 horas	\$7.32	No tiene preocupación sobre el acceso al agua en su hogar	6.15 días	17.65 horas	\$7.90

**Gráfico 9**  
**¿Qué tanto le preocupa que dentro de poco tiempo ya no exista suficiente agua para todos en el país?**



indicó que la crisis hídrica se derivaba de aspectos vinculados al cambio climático y el deterioro medioambiental (3.4%), y el 3.5% de la población señaló otro tipo de responsables.

Además, el estudio muestra que a 89 de cada 100 salvadoreños les preocupa mucho que en poco tiempo ya no exista suficiente agua para todos en El Salvador.

Por otro lado, este estudio muestra que más de la mitad de la población salvadoreña (62.1%) no

conoce la aprobación de la Ley General de Recursos Hídricos, mientras que el 37.9% indicó en esta investigación que sí conocía sobre la aprobación de este nuevo cuerpo normativo. Sin embargo, el 73.3% de este último grupo indicó que desconocía el contenido de dicha ley.

Además, 58 de cada 100 salvadoreños respondieron que, pese a la vigencia de la Ley General de Recursos Hídricos, se sentían poco o nada beneficiados con la aplicación

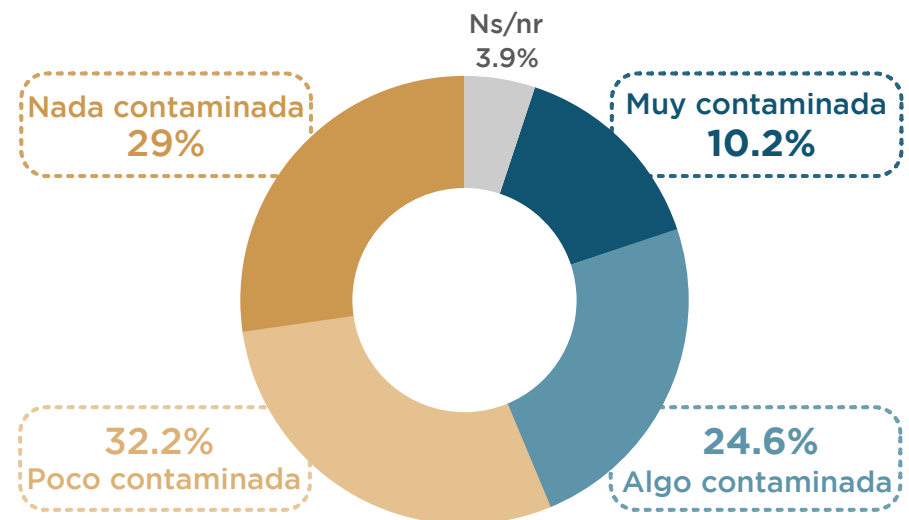
de esta ley; y 73 de cada 100 dijeron que el acceso al agua en sus hogares había empeorado o había seguido igual.

Por otra parte, aunque el 59.7% de las y los salvadoreños opina que esta ley está ayudando a garantizar el derecho humano para toda la población, el 61.8% de este grupo, dijo que no tenía conocimiento de la aprobación de esta ley, y el 57.7% admitió que el acceso al agua en el lugar donde vive se ha mantenido sin ningún cambio.

Este grupo se informa sobre el acontecer nacional y la situación política del país, principalmente, por medio de las redes sociales y la televisión.

Finalmente, otro aspecto abordado en este estudio fue el de la percepción pública sobre la contaminación del agua. Al respecto, el 61.2% de la población consideró que el agua que utiliza está poco o nada contaminada, mientras que el 34.8% indicó que el agua que utiliza en su hogar está algo o muy contaminada.

**Gráfico 10**  
**Percepción ciudadana sobre qué tan contaminada está el agua que utiliza en su casa**





Un análisis sobre las variables asociadas a la percepción de contaminación del agua que es utilizada en los hogares de los salvadoreños muestra que quienes consideran que el agua de sus hogares está menos contaminada son, en su mayoría, aquellos cuyo distribuidor es una alcaldía municipal, quienes reciben todos los días agua y los residentes de la zona Occidental del país.

En cambio, quienes perciben que el agua utilizada en sus casas está más contaminada son, en su mayoría, personas que residen en el área Paracentral del país, aquellos que reciben agua 5 días a la semana y quienes tienen como distribuidor a la ANDA.

### **En resumen**

La encuesta de la UCA muestra que la población tiene una postura firme al considerar el agua como un derecho humano. Esta opinión se ha mantenido igual desde el año 2020.

La mayor parte de la

población salvadoreña opina que en el país hay una crisis de agua, provocada principalmente por la escasez y el nivel de racionamiento de este recurso. Sobre este punto, la población que considera que existe una crisis de agua en el país es la que se encuentra en una posición de mayor vulnerabilidad para el acceso a este recurso, ya que son quienes disponen del servicio menos horas diarias, durante menos días y quienes pagan más por este servicio.

La información disponible también muestra que la mayoría de la población salvadoreña desconoce la aprobación de la Ley General de Recursos Hídricos que entró en vigencia en julio del año pasado. Además, quienes desconocen la aprobación de la ley son, principalmente, mujeres y personas que alcanzaron estudios de bachillerato.

Aunque la mayor parte de la población se abastece de agua por cañería en sus diferentes modalidades (86.8%), aún persiste en

el 7.5% de la población la necesidad de obtener este recurso a través del abastecimiento directo de una fuente de agua como ríos, ojos de agua, pozos, etc. La mayor parte de personas que se abastecen de agua de esta forma la utilizan para beber.

Los resultados del informe de calidad de agua de los ríos salvadoreños publicado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el año 2020 señalaron la inexistencia de ríos salvadoreños que tengan agua apta para el consumo humano directo; por lo tanto, el hecho de que este grupo de personas tenga que beber el agua que obtiene de fuentes naturales de agua genera preocupación por la posibilidad de que esto afecte su salud; los datos muestran que buena parte de las personas que se abastecen de agua directamente de una fuente natural tienen ingresos familiares mensuales inferiores a los 240 dólares, lo que puede implicar que debido a su perfil socioeconómico

no pueden costear ningún tipo de alternativa que les permita consumir agua de mejor calidad.

Por otra parte, el estudio deja en evidencia la importancia de las Juntas de agua en la distribución de agua en el país, especialmente en las áreas rurales. Los datos muestran que, entre los distribuidores que proporcionan el servicio de agua al menos 5 días a la semana y más de 300 horas al mes, son las Juntas de agua los distribuidores más baratos para la población. Además, comparando los costos mensuales que deben asumir los hogares salvadoreños para tener el servicio de agua, destaca que el costo más elevado es el de ANDA.

La evidencia empírica sobre la relación entre el costo mensual del servicio de agua y el tipo de distribuidor refleja que las personas que tienen como distribuidor a una Junta de agua consideran más justo el valor del precio mensual que pagan por ese servicio.

# I. Resultados generales

**Tabla 1**

Para empezar, ¿cuál es el principal problema que enfrenta en el lugar donde usted vive?

	Porcentaje
Ninguno	38.1
La escasez de agua/falta de agua	20.6
El mal estado de las calles/falta de señalización y mala organización de la red vial	16.5
La basura/no pasa el tren	6.1
La mala gestión municipal (falta de obras, aumento de impuestos, etc.)	2.8
La falta de sistema de cañerías de aguas negras/derrame de aguas negras y residuales en las calles	1.7
La delincuencia	1.6
El mal servicio de transporte público	1.6
La pobreza	1.3
El desempleo en la zona/la economía	1.3
La contaminación del agua	1
El irrespeto de las normas de convivencia de parte de los vecinos	1
El tráfico vehicular en la zona	1
Es una zona de riesgos de desastres naturales	0.9
Las maras/pandillas	0.6
Otra respuesta	4.1

**Tabla 2**

En su opinión, ¿el agua es un derecho humano?

	Porcentaje
Sí	99.6
No	0.4

**Tabla 3**

¿Y por qué considera que el agua es un derecho humano?

[Solo para quienes respondieron que consideran que el agua es un derecho humano]

n= 1259

	Porcentaje
Porque el agua es de todos/le pertenece a todos/es para todos	59
Porque el agua es necesaria para una vida digna	36.9
Porque el Estado tiene la obligación de garantizar el agua	4.1

**Tabla 4**

¿Considera que existe una crisis de agua en el país?

	Porcentaje
Sí	79.8
No	18
No sabe, no responde	2.1

**Tabla 5**

¿Cuál es la principal razón por la que usted considera que hay una crisis de agua en el país, es decir, en qué lo nota?

[Solo para quienes respondieron que consideran que sí hay una crisis de agua en el país]  
n=1014

	Porcentaje
Porque hay falta/escasez de agua en el país	42.2
Porque unos lugares tienen agua y otros no	27.5
Por el deterioro medioambiental	6.9
Porque el agua está contaminada	5.9
Porque se han secado los ríos	4.5
Porque las empresas gastan mucha agua y no queda para la población	2.4
Porque el agua se compra/es muy cara	2
Porque se desperdicia/por el mal uso que se le da al agua	1.6
Porque el agua es racionada/cae con irregularidad	1.5
Por la sobrepoblación/construcción de nuevas residenciales	1.1
Otra razón	3
No sabe, no responde	1.5

**Tabla 6**

**¿En su opinión, quién es el principal responsable de haber causado la crisis de agua en el país?**

**[Solo para quienes respondieron que consideran que sí hay una crisis de agua en el país]  
n=1014**

	Porcentaje
Toda la población	48.5
Las grandes empresas	6.4
El Estado	5.9
Los Gobiernos anteriores	5.5
ANDA	2.6
La deforestación/tala de árboles	2.4
La Asamblea Legislativa/diputados	1.2
Las alcaldías	1
El cambio climático	1
Otro	3.5
No sabe	20.2
No responde	1.9

**Tabla 7**

**Ahora bien, ¿cuál es su principal preocupación sobre el acceso al agua en su hogar?**

	Porcentaje
Ninguna	30.1
El agua es insuficiente/es racionada/no cae con frecuencia	29.2
Que ya no haya agua/que se acabe el agua	16.2
El agua es cara/que el agua suba de precio/aumento en la factura	5.2
El agua que cae está contaminada/el agua no es apta para el consumo humano	5
Los quehaceres del hogar no se pueden hacer por falta de agua	4.4
Problemas de salud y enfermedades por la falta de agua	4.2
Quedarse sin agua para tomar	1.3
La casa no tiene acceso al agua potable	1.1
Otra	2
No responde	1.3

**Tabla 8**

**¿Qué tanto le preocupa que dentro de poco tiempo ya no exista suficiente agua para todos en el país: mucho, algo, poco o nada?**

	Porcentaje
Mucho	88.5
Algo	3.5
Poco	6.2
Nada	1.9

**Tabla 9**

**Desde julio de 2022 entró en vigencia la Ley General de Recursos Hídricos. Uno de los objetivos de esta ley es garantizar el derecho humano al agua. ¿Conocía usted la aprobación de esta ley: sí o no?**

	Porcentaje
Sí	37.9
No	62.1

**Tabla 10**

**¿Conoce usted el contenido de esta ley: sí o no?**

**[Solo para quienes respondieron que sí conocen la aprobación de la ley]  
n= 480**

	Porcentaje
Sí	26.7
No	73.3

**Tabla 11**

**Desde julio de 2022 hasta este momento, ¿qué tanto considera que le ha beneficiado a usted esta nueva ley: mucho, algo, poco o nada?**

	Porcentaje
Mucho	19.1
Algo	15.3
Poco	21.7
Nada	36.5
No responde	7.5

**Tabla 12**

Desde julio del año pasado hasta este momento, ¿cree que con la aprobación de esta ley el acceso al agua en el lugar donde usted vive: ha mejorado, sigue igual o ha empeorado?

	Porcentaje
Ha mejorado	26.1
Sigue igual	64
Ha empeorado	8.8
No sabe, no responde	1

**Tabla 13**

¿Considera que la Ley General de Recursos Hídricos aprobada en julio del año pasado está ayudando a garantizar el derecho humano al agua para toda la población salvadoreña: sí o no?

	Porcentaje
Sí	59.7
No	32.7
No sabe, no responde	7.6

**Tabla 14**

¿Cómo se abastecen de agua con mayor frecuencia en esta casa?

	Porcentaje
Cañería propia dentro de la vivienda	80.6
Pozo	7
Cañería propia fuera de la vivienda pero dentro de la propiedad	3.9
Chorro público o cantarera	3.2
Camión o pipa	2.4
Cañería del vecino	2.3
Ojo de agua, río o quebrada, manantial, lago	0.5
Colecta agua lluvia	0.1

**Tabla 15**

¿Y usted utiliza esta agua para beber?

	Porcentaje
Sí	56.5
No	43.5

**Tabla 16**

¿Y usted utiliza esta agua para lavar platos?

	Porcentaje
Sí	99.2
No	0.8

**Tabla 17**

¿Y usted utiliza esta agua para cocinar?

	Porcentaje
Sí	87.6
No	12.4

**Tabla 18**

¿Y usted utiliza esta agua para los quehaceres del hogar?

	Porcentaje
Sí	99
No	1

**Tabla 19**

¿Y usted utiliza esta agua para su aseo personal?

	Porcentaje
Sí	99.3
No	0.7

**Tabla 20**

¿Usted considera que, en los últimos 5 años, la cantidad de agua disponible en esa fuente de agua: se ha mantenido igual, ha disminuido o ha aumentado?

[Solo para quienes respondieron que se abastecen de agua con mayor frecuencia por un pozo, ojo de agua, río o quebrada]

n= 93

	Porcentaje
Ha aumentado	3.2
Se ha mantenido igual	53.8
Ha disminuido	38.7
No sabe, no responde	4.3

**Tabla 21**

¿Podría decirme quién distribuye el agua con la que se abastece: la alcaldía, una junta de agua o sistema comunitario, ANDA o es una empresa o sistema privado?

[Solo para quienes respondieron que en su casa se abastecen de agua con mayor frecuencia por cañería propia dentro de la vivienda, cañería del vecino, cañería propia fuera de la vivienda pero dentro de la propiedad, chorro público o cantarera]

n=1143

	Porcentaje
ANDA	58.3
Una junta de agua o sistema comunitario	22
La alcaldía	11.1
Una empresa o sistema privado	8.6

**Tabla 22**

En general, ¿cuántos días a la semana le distribuyen agua en esta casa?  
 [Solo para quienes respondieron que en su casa se abastecen de agua con mayor frecuencia por cañería propia dentro de la vivienda, cañería del vecino, cañería propia fuera de la vivienda pero dentro de la propiedad, chorro público o cantarera]  
 n=1143

	Porcentaje
Un día	5.8
Dos días	7.6
Tres días	12.1
Cuatro días	10.7
Cinco días	3.5
Seis días	2
Siete días	58.2

**Tabla 22a**

Promedio general de días a la semana en que distribuye agua en las viviendas  
 [Solo para quienes respondieron que en su casa se abastecen de agua con mayor frecuencia por cañería propia dentro de la vivienda, cañería del vecino, cañería propia fuera de la vivienda pero dentro de la propiedad, chorro público o cantarera]

	n	Promedio	Mediana	Desviación típica
Días a la semana	1136	5.39	7	2.089

**Tabla 23**

Y, de los días que recibe agua en esta casa, ¿cuántas horas al día ha tenido disponible el servicio de agua?  
 [Solo para quienes respondieron que en su casa se abastecen de agua con mayor frecuencia por cañería propia dentro de la vivienda, cañería del vecino, cañería propia fuera de la vivienda pero dentro de la propiedad, chorro público o cantarera]  
 n=1143

	Porcentaje
Menos de 1 hora	0.9
1 hora	4.7
Entre 2 y 4 horas	18.2
Entre 5 y 7 horas	10.7
Entre 8 y 10 horas	7.3
Entre 11 y 19 horas	10.6
Entre 20 y 23 horas	2.6
24 horas	45

**Tabla 23a**

Promedio general de horas al día que se recibe agua en las viviendas  
 [Solo para quienes respondieron que en su casa se abastecen de agua con mayor frecuencia por cañería propia dentro de la vivienda, cañería del vecino, cañería propia fuera de la vivienda pero dentro de la propiedad, chorro público o cantarera]

	n	Promedio	Mediana	Desviación típica
Horas al día	1127	14.74	16	9.324

**Tabla 24**

¿Cuánto ha sido el valor mensual que paga por el servicio de agua que le distribuyen?  
 [Solo para quienes respondieron que en su casa se abastecen de agua con mayor frecuencia por cañería propia dentro de la vivienda, cañería del vecino, cañería propia fuera de la vivienda pero dentro de la propiedad, chorro público o cantarera]  
 n=1143

	Porcentaje
No paga por el agua que recibe en su casa	1.6
Entre \$1.00 y \$2.00	3.7
Entre \$2.01 y \$3.00	22.4
Entre \$3.01 y \$4.00	10
Entre \$4.01 y \$5.00	15.6
Entre \$5.01 y \$6.00	7.6
Entre \$6.01 y \$7.00	6.4
Entre \$7.01 y \$8.00	3.8
Entre \$8.01 y \$9.00	1.6
Entre \$9.01 y \$10.00	5.8
Entre \$10.01 y \$15.00	10.1
Entre \$15.01 y \$20.00	3.1
Entre \$20.01 y \$25.00	2
Entre \$25.01 y \$50.00	4.3
Más de \$50.00	1.1
No sabe, no responde	1.1

**Tabla 24a**

Promedio general del valor mensual que se paga por el servicio de agua en las viviendas  
 [Solo para quienes respondieron que en su casa se abastecen de agua con mayor frecuencia por cañería propia dentro de la vivienda, cañería del vecino, cañería propia fuera de la vivienda pero dentro de la propiedad, chorro público o cantarera]

	n	Promedio	Mediana	Desviación típica
Valor mensual	1112	8.9	5	12.575



**Tabla 25**

**Pensando en el servicio de agua que recibe y lo que usted paga por él, ¿qué tan justo considera que es el valor que paga por este servicio: muy justo, algo, poco o nada justo?**

	Porcentaje
Muy justo	50.2
Algo justo	21.9
Poco justo	12.9
Nada justo	13.7
No responde	1.3

**Tabla 26**

**Ahora bien, durante el año pasado, ¿ha recibido cobros excesivos o indebidos en el recibo que paga por el servicio de agua: sí o no?**

	Porcentaje
Sí	22.2
No	76.7
No sabe, no responde	1

**Tabla 27**

**En general, ¿qué tan contaminada diría usted que está el agua que utiliza en su casa: muy contaminada, algo, poco o nada contaminada?**

	Porcentaje
Muy contaminada	10.2
Algo contaminada	24.6
Poco contaminada	32.2
Nada contaminada	29
No sabe, no responde	3.9

**Tabla 28**

**¿De qué forma se dan cuenta en esta casa que el agua que utilizan está contaminada? [Solo para quienes respondieron que el agua de su casa está contaminada]**  
n=852

	Porcentaje
Porque se ve sucia	38.7
Por el color	14.3
Porque tiene basura	10.8
Porque lleva mucho cloro	7.7
Porque sufren de problemas estomacales (vómitos, diarrea, parásitos, etc.)	5.9
Porque tiene mal sabor	4.3
Porque tiene mal olor	3.9
Por estudios/pruebas realizadas por el Ministerio de Salud o ADESCO	3.3
Porque el agua no está tratada	1.6
Porque cae con tierra/sedimento/lodo	1.6
Porque cae con larvas/gusanos	1.5
De otra forma	3.4
No sabe, no responde	2.8

**Tabla 29**

**Y, ¿cómo resuelven esta situación en su casa? [Solo para quienes respondieron que el agua de su casa está contaminada]**  
n=849

	Porcentaje
Compran agua embotellada/fardos de bolsas de agua	16.1
Se hierve el agua	11.3
Le ponen lejía/cloro al agua	11.3
Dejan reposar el agua	11.3
Usan filtro/compraron filtro	10.2
Filtran el agua con una tela (cuelan el agua)	3.5
Compran agua a una pipa/camión cisterna	1.9
Deja caer el agua hasta que cae limpia/bota el agua sucia	1.8
Se lava frecuentemente el depósito/pila/pozo en el que almacenan el agua	1.4
Utiliza puriagua	1.1
Llaman a distribuidor de agua (ANDA, alcaldía, empresa privada, etc.) para que resuelvan	1.1
No utiliza el agua	0.9
Otra	1.4
No resuelve esa situación, así la utiliza	26.6

**Tabla 30**

En los últimos seis meses, ¿considera que le han negado su derecho humano al agua: sí o no?

	Porcentaje
Sí	24.7
No	74.3
No sabe	1

**Tabla 31**

¿Cuál es la principal razón por la que considera que se le ha negado su derecho humano al agua?

[Solo para quienes consideran que se les ha negado su derecho humano al agua]

n=311

	Porcentaje
Porque racionan el agua	39.9
Porque recibe agua sucia	16.7
Porque venden muy cara el agua	11.9
Porque no tiene acceso a agua/le han negado tener acceso directo a agua potable	10.3
Porque tiene que comprar el agua	5.5
Porque hay escasez de agua	5.5
Porque hay una mala administración/distribución del agua	2.9
Porque recibe un mal servicio	1.3
Porque el agua está contaminada	1.3
Otra razón	3.2
No sabe	1.6

**Tabla 32**

¿Considera que en El Salvador hay una institución pública a la que puede acudir para poner una denuncia por la negación a su derecho humano al agua: sí o no?

	Porcentaje
Sí	53.1
No	21.5
No sabe, no responde	25.4

**Tabla 33**

¿A qué institución pública acudiría para hacer una denuncia de este tipo?

[Solo para quienes respondieron que consideran que sí hay una institución a la que pueden acudir para poner una denuncia]

n=674

	Porcentaje
ANDA	45.8
Defensoría del Consumidor	13.2
Alcaldía	12.8
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	12.3
Fiscalía General de la República	3.9
Ministerio de Medio Ambiente	2.1
Juzgados	1.8
Ministerio de Salud	1.3
Otra institución	1.6
No responde	5.2

**Tabla 34**

¿Por qué cree usted que en el país no hay una institución pública a la que usted pueda acudir para denunciar este tipo de situación?

[Solo para quienes respondieron que consideran que no hay una institución a la que pueden acudir para poner una denuncia]

n=273

	Porcentaje
Porque las instituciones públicas no funcionan (no ayudan, no resuelven, no atienden quejas, no les interesa el pueblo, etc.)	37.4
Porque no sabe dónde acudir/no conoce si existe una institución a la que pueda acudir	15
Porque no es conveniente para el Gobierno	5.1
Porque todo está controlado por el Gobierno/no hay una institución independiente	3.3
Por la mala administración/organización gubernamental	3.3
Porque es una empresa privada la que brinda el servicio	1.1
Otras respuestas	8.4
No sabe	25.3
No responde	1.1

**Tabla 35**

¿Con qué frecuencia lee, ve o escucha noticias sobre el acontecer nacional y la situación política del país en los medios de comunicación nacionales: nunca, rara vez, una o dos veces por semana o siempre?

	Porcentaje
Nunca	10.7
Rara vez	25.5
Una o dos veces por semana	21.8
Siempre	42

**Tabla 36**

En lo que va del presente año, de los siguientes medios de comunicación que le voy a mencionar, ¿cuál es el que más ha utilizado para ver, oír o leer noticias sobre el acontecer nacional y la situación política del país: periódicos impresos, periódicos digitales, radio, televisión, redes sociales u otro?

	Porcentaje
Televisión	45.3
Redes sociales	42.9
Periódicos digitales	4.1
Periódicos impresos	2.2
Radio	2.9
Otro	2.6

**Tabla 37**

De los periódicos impresos, ¿cuál es el nombre del que más ha utilizado para leer las noticias sobre el acontecer nacional y la situación política del país?

[Solo para quienes respondieron que el medio de comunicación que más han utilizado para leer las noticias son los periódicos impresos]

n= 25

	Porcentaje
Diario El Salvador (periódico del Gobierno)	32
Diario Mi Chero	20
El Diario de Hoy	16
Periódico Más	16
La Prensa Gráfica	12
Diario El Mundo	4

**Tabla 38**

De los periódicos digitales, ¿cuál es el nombre del que más ha utilizado para ver o leer las noticias sobre el acontecer nacional y la situación política del país?

[Solo para quienes respondieron que el medio de comunicación que más han utilizado para ver o leer las noticias son los periódicos digitales]

n=47

	Porcentaje
La Prensa Gráfica	25.5
El Diario de Hoy (elsalvador.com)	17
El Faro	8.5
Diario El Salvador (periódico del Gobierno)	6.4
El Blog	6.4
Grupera Noticias	4.3
Gato Encerrado	2.1
El Gráfico	2.1
Última Hora SV	2.1
La Página	2.1
Noti Apopa	2.1
Noticias Menotty	2.1
Diario Mi Chero	2.1
ITR Noticias	2.1
El Clarinero	2.1
El Informador	2.1
Héroes Azules	2.1
No recuerda el nombre del periódico digital	8.5

**Tabla 39**

De las radios, ¿cuál es el nombre de la que más ha utilizado para oír las noticias sobre el acontecer nacional y la situación política del país?

[Solo para quienes respondieron que el medio que más han utilizado para oír las noticias es la radio]

n=33

	Porcentaje
104.1 – Radio YSKL	33.3
91.7 – Radio YSUCA	9.1
96.9 – Radio Nacional El Salvador RNES	6.1
88.9 - Radio Qué Buena	3
94.5 – Radio Vox	3
98.5 – Radio Cadena Cuscatlán	3
100.5 – Radio Restauración	3
103.3 – Radio La Parrandera	3
104.5 – Radio Sonora	3
93.3 – Radio Globo	3
106.1 – Radio Chaparrastique	3
88.5 – Radio Paz	3
Otra estación de radio	3
No recuerda el nombre de la radio	21.2

**Tabla 40**

De los canales de televisión, ¿cuál es el nombre del que más ha utilizado para ver u oír las noticias sobre el acontecer nacional y la situación política del país?

[Solo para quienes respondieron que el medio que más han utilizado para ver u oír las noticias es la televisión]

n=509

	Porcentaje
Canal 4	25.7
Canal 2	16.3
Canal 12	16.3
Canal 6	16.1
Canal 10	9
Canal 21	8.8
Canal 23 TVO	3.7
Canal 19	2.8
Otro canal de televisión	1.2

**Tabla 41**

De las redes sociales, ¿cuál es el nombre de la que más ha utilizado para ver, oír o leer las noticias sobre el acontecer nacional y la situación política del país? [Solo para quienes respondieron que el medio que más han utilizado para ver, oír o leer las noticias son las redes sociales]

n=484

	Porcentaje
Facebook	87.4
Twitter	8.7
Instagram	2.9
TikTok	1

**Tabla 42**

De ese otro medio de comunicación, ¿cuál es el nombre del que más ha utilizado para ver, oír o leer las noticias sobre el acontecer nacional y la situación política del país?

[Solo para quienes respondieron que han utilizado otro medio para ver, oír o leer las noticias]

n=29

	Porcentaje
YouTube	79.3
Internet/Google	6.9
WhatsApp	6.9
No responde	6.9

**Tabla 43**

En política se habla normalmente de izquierda y derecha. Esta tarjeta tiene una escala del uno al diez. El 1 indica la posición más a la izquierda y el 10 la posición más a la derecha. Según como usted entienda los términos “izquierda” y “derecha”, ¿en qué valor de esta escala ubicaría usted su punto de vista político? Puede escoger valores intermedios.

	n	Promedio	Mediana	Desviación típica
Ideología política	977	6.36	6	2.185

**Tabla 44**

**Aproximadamente, ¿a cuánto asciende el gasto mensual de esta casa (incluyendo a todos los miembros del hogar)?**

	Porcentaje
Menos de 240 dólares	28
De 240 a 490 dólares	32.7
De 491 a 600 dólares	13.5
601 dólares o más	9.1
No sabe, no responde	16.6

**Tabla 45**

**Aproximadamente, ¿a cuánto asciende el ingreso mensual de esta casa (incluyendo a todos los miembros del hogar y las remesas que recibe)?**

	Porcentaje
Menos de 240 dólares	15
De 240 a 490 dólares	24.2
De 491 a 600 dólares	14.6
601 dólares o más	22.3
No sabe, no responde	23.9

**Tabla 46**

**Usted me ha mencionado que en esta casa su ingreso es menor al gasto, ¿podría indicarme cómo hacen principalmente para completar el gasto mensual?**








**[Solo para quienes respondieron que el gasto es mayor que el ingreso]**

**n=57**

	Porcentaje
Reciben ayuda de familiares/amigos/vecinos	42.1
Hacen trabajos extras	26.3
Piden prestado	12.3
Fían en la tienda	5.3
Pagan unos recibos al mes y dejan otros pendientes	5.3
Usan ahorros	5.3
Venden productos por catálogo	3.5

**Tabla 47**

**Características de conectividad de la vivienda**

¿Usted tiene teléfono celular?		
	Porcentaje	
	Sí	90.4
	No	9.6
¿En esta casa tienen computadora o laptop?		
	Porcentaje	
	Sí	57.3
	No	42.7
¿En esta casa tienen servicio de televisión por cable?		
	Porcentaje	
	Sí	61.3
	No	38.7
¿En esta casa tienen servicio de internet residencial?		
	Porcentaje	
	Sí	52
	No	48
¿Tiene usted cuenta de Facebook?		
	Porcentaje	
	Sí	73.3
	No	26.7
¿Tiene usted cuenta de Twitter?		
	Porcentaje	
	Sí	20.9
	No	79.1
¿Tiene usted cuenta de Instagram?		
	Porcentaje	
	Sí	34.9
	No	65.1



**Tabla 48**  
¿Cuál es su condición laboral en la actualidad?

	Porcentaje
Se encuentra trabajando	46.8
No está trabajando en este momento, pero tiene trabajo	3.9
Está buscando trabajo activamente	6.5
Se dedica solo a estudiar	6.1
Se dedica a trabajar y a estudiar	3.5
Se dedica a los quehaceres de su hogar	25.9
No trabaja y no está buscando trabajo	1.6
Está jubilado, pensionado o incapacitado permanentemente para trabajar	5.7

**Tabla 49**  
¿Podría decirme, por favor, cuál es su trabajo?  
[Solo para quienes respondieron que se encuentran trabajando, que no están trabajando en este momento, pero tienen trabajo, o que se dedican a trabajar y a estudiar]  
n=680

	Porcentaje
Comerciante/vendedor	13.2
Tiene negocio propio	10.4
Empleado(a) de oficina (secretaria, asistente, auxiliar, etc.)	8.5
Oficios de albañilería y construcción	8.2
Trabajos agrícolas/jornalero(a)	6.5
Empleado de empresa privada	5.9
Trabajos domésticos/cuidado de niños o adultos mayores	4.6
Operario de fábrica o industria	4.3
Tiene una tienda/tortillería/pupusería	4.1
Empleado(a) público	3.4
Motorista/conductor/taxista	2.5
Oficios de mecánica automotriz	2.4
Trabaja en call center/agente de call center/teleoperador(a)	2.2
Cocinero(a)/auxiliar de cocina	2.1
Panadero(a)/panificador(a)	1.8
Profesor(a)/docente/maestro(a)	1.6
Empleado del sector salud/doctor(a)/enfermero(a)	1.5
Electricista/soldador eléctrico/mecánico electricista	1.3
Mesero(a)	1.2
Vendedor(a) ambulante/vendedor informal	1
Oficios de limpieza y mantenimiento	0.9
Otros trabajos técnicos	1.9
Otras profesiones	3.2
Otros oficios	7.4

**Tabla 50**  
¿Cuál es la forma de tenencia de esta casa?

	Porcentaje
Propia	78.2
Alquilada	16.6
Ocupante gratuito	2.4
Guardián de vivienda	2.4
Colono	0.4

**Tabla 51**  
¿Cuál es el tipo de propiedad de esta casa?  
[Solo para los que respondieron que la casa es propia]  
n=987

	Porcentaje
La casa es propia y ya se terminó de pagar	51
La casa es propia porque es una herencia	34.5
La casa es propia, pero se está pagando a plazos	11.2
La casa es propia, pero fue donación	1.7
La casa es propia, pero está hipotecada	1.1
La casa es propia, pero está en terreno del Estado/ajeno	0.4

**Tabla 52**  
Tipo de vivienda

	Porcentaje
Casa privada o independiente	98.3
Apartamento	0.9
Casa improvisada	0.3
Rancho o choza	0.3
Pieza de mesón	0.1

**Tabla 53**  
**Tipo de alumbrado de la vivienda**

	Porcentaje
Conexión eléctrica propia	97.3
Conexión eléctrica del vecino	2.4
Conexión eléctrica irregular	0.2
Candela	0.1
Panel solar	0.1

**Tabla 54**  
**Tipo de servicio sanitario utilizado en la vivienda**

	Porcentaje
Inodoro conectado a tubería/ alcantarilla (de aguas negras)	43.4
Inodoro a fosa séptica	43.1
Letrina (abonera, hoyo, seco, solar)	13.1
No tiene servicio sanitario	0.5

**Tabla 55**  
**Material predominante del piso de la vivienda**

	Porcentaje
Cerámica	34.3
Ladrillo de cemento	29.9
Cemento	29.2
Tierra	6.4
Ladrillo de barro	0.2

**Tabla 56**  
**Material predominante de las paredes de la vivienda**

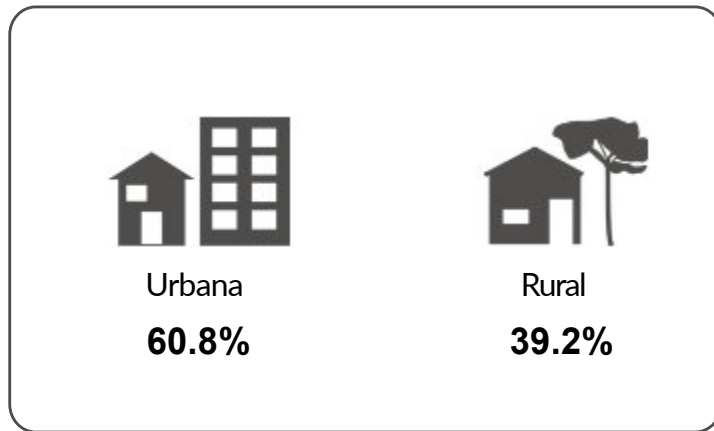
	Porcentaje
Concreto/ladrillo rojo repellado con cemento	90.4
Adobe	5.7
Lámina metálica/zinc	3
Bahareque	0.6
Madera	0.3

**Tabla 57**  
**Material predominante del techo de la vivienda**

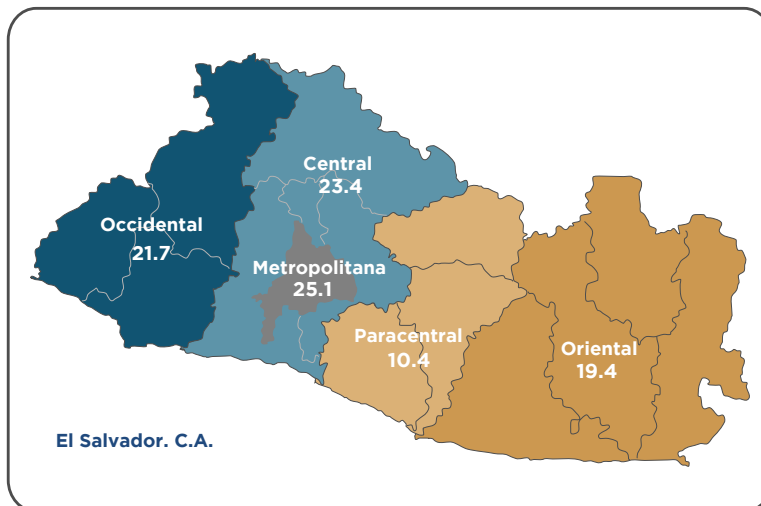
	Porcentaje
Lámina metálica/zinc	52.5
Lámina de asbesto/ fibrocemento/duralita	29.1
Teja de barro o cemento	10.3
Plafón/loza	4.4
Lámina y teja	3.7

# II. Características sociodemográficas de la población encuestada

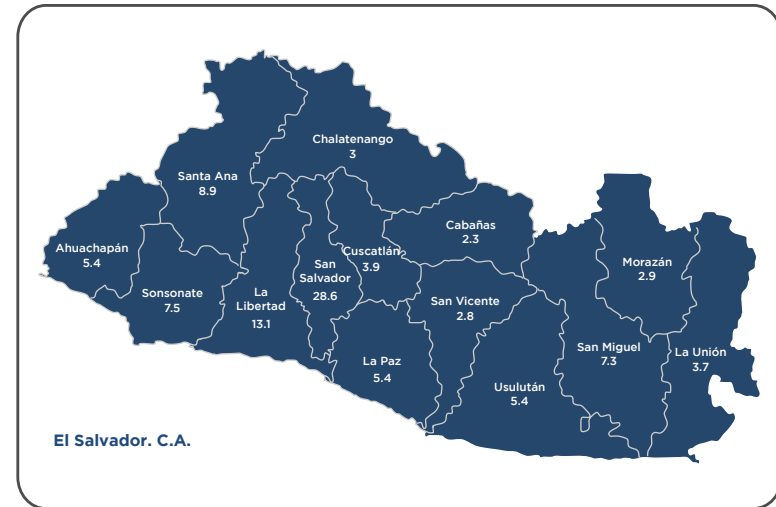
**Figura 1**  
Área de residencia de la población encuestada.



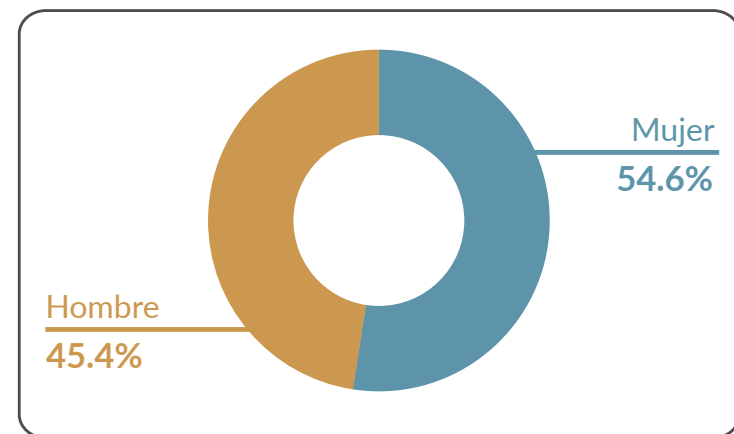
**Figura 2**  
Zona de residencia del país de la población encuestada.



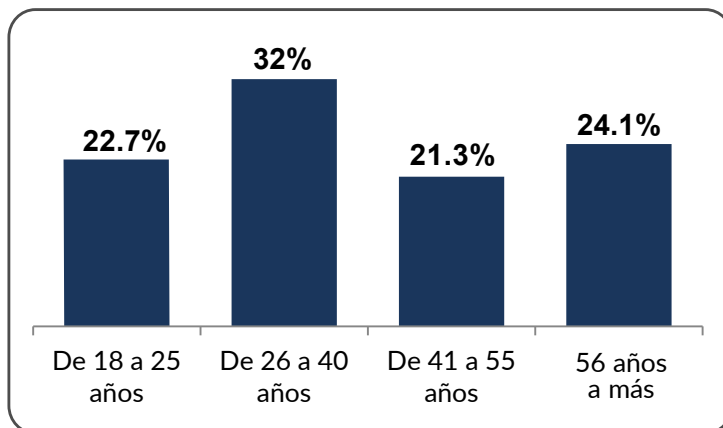
**Figura 3**  
Departamento de residencia del país de la población encuestada.



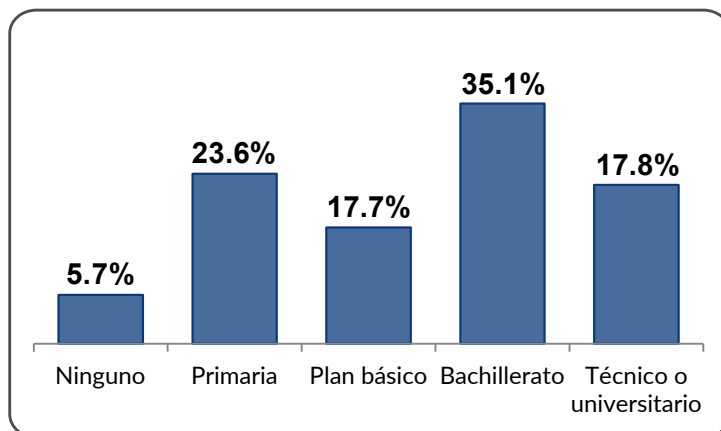
**Gráfico 1**  
Sexo de la población encuestada.



**Gráfico 2**  
Edad de la población encuestada.



**Gráfico 3**  
Nivel Educativo de la población encuestada.





Instituto Universitario  
de Opinión Pública

# La población salvadoreña opina sobre el derecho humano al agua

📍 Bulevar Los Próceres, Antiguo Cuscatlán, La Libertad,  
El Salvador, Centroamérica

☎ (503) 2210-6600 ext. 415; (503) 2210-6672

✉ iudop@uca.edu.sv

🐦 @IudopUCA

🏠 Instituto Universitario de Opinión Pública - Iudop